



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

3. Registro de asistencia				
Nombre	Rol (moderador, relator, todos los integrantes de la mesa de trabajo representante del sector)	Cargo u ocupación	Correo	Firma
Walter Alberto Angulo HENEY (HODS)	JAL	JAL J.U. COMUNIDAD	Walter.alberto.angulo@gmail.com	[Firma]
Jan Alberto Gomez Pineda	CPL	BIENESTAR	janaberto.gomez@gmail.com	[Firma]
Emilia Abouza	CPL	Animalista	emilia.abouza@gmail.com	[Firma]
Emmanuel Roldán M.	SECRET.	Residente J.A. Gaitanero	emmanuel.rolan@gmail.com	[Firma]
RODRIGO RODRIGUEZ	J.A.E	DEPORTES	rodrigo.rodri@gmail.com	[Firma]
Alexis Garcías	JAL	JAL	alexis.garcias@gmail.com	[Firma]
Cielo Corona	JAL	JAL	CieloCorona@hotmail.com	[Firma]
Gloria Jara	JAL	JAL	klb17@hotmail.com	[Firma]
Myriam Abril Ríos	Delegada	ciudadanos	myriam.rios@gmail.com	[Firma]
Myriam Obando	Planificación	Ref P464	myriam.obando@gabinabogota.gov.co	[Firma]
Michelle Vanessa Fianza	IPAC	Arquitecta	michelle.fianza@gmail.com	[Firma]
Angeles Natalia Burett	JALBO	Contratista	angeles.burett@gmail.com	[Firma]
Juan Sebastian Wren	JAL	JAL Edil	juan.sebastian.wren@gmail.com	[Firma]
Ligia Gurmaz Torres	CPL	Secretaría Técnica	ligia.gurmaz@gmail.com	[Firma]
Diana Tibatti	AIBU	Contratista	diana.tibatti@gmail.com	[Firma]
Sebastián Márquez	Relator	Contratista	sebastian.m Marquez@gmail.com	[Firma]
Yajaira Cuesta Muñoz	Alcalde local	Contratista / Planeación	yajaira.cuesta@gmail.com	[Firma]
Fairo H. Rodríguez	Alcalde local	Edil de Unidad	fairo.h.rodriguez@gmail.com	[Firma]
Jorge Norberto Ramírez	JAL	Edil	jorge.norberto.ramirez@gmail.com	[Firma]

Sector deporte



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 11:00 am se da inicio a la mesa de concertación del sector DEPORTE.

Se da un saludo por parte de la Jefe de Planeación- Yajaira Cuesta, agradeciendo por la asistencia y puntualidad.

Se da la palabra a Pablo Campos quien moderara el espacio y quien posterior a un cordial saludo realiza el llamado a lista de los delegados para el desarrollo de la presente mesa.

NOMBRE	DELEGACION	ASISTE
Bernardo Rubio	CPL	SI
Juan Gómez	CPL	SI
Emilia Abaunza	CPL	SI
John Herrera	Delegado	NO
Norberto Rodríguez	Delegado	SI

Una vez se verifica el cuórum, se evidencia la asistencia de otras personas que no se encuentran registrados como delegados de la presente mesa y se les informa el objetivo de la reunión y la importancia de ubicar las mesas que les corresponden en caso de ser delegados. Estas personas indican que desean quedarse en la presente mesa por lo que se registran en el listado de asistencia relacionado y firmado.

Con el fin de dar inicio a la mesa, la señora Alcaldesa Melissa Morales toma la palabra y da un cordial saludo y agradecimiento a los asistentes por su interés y participación en este importante ejercicio.

Pablo Campos y Diana Tibata toman la palabra indicando la dinámica del espacio y pidiendo que todos participen activamente.

Indican**¿Cuáles son los temas a discutir en la Mesa de Concertación Local?**

- El contenido de los objetivos estratégicos y sus estrategias.
- El contenido de los programas.
- Las magnitudes de las metas del componente de Gestión Pública Local.
- Los recursos del componente de Gestión Pública Local teniendo en cuenta los porcentajes mínimos establecidos en la Circular CONFIS 004 de 2024

Roles y responsabilidades de los actores

Ediles: El rol de las JAL está relacionado con participar activamente en la deliberación y toma de decisiones de la Mesa de Concertación Local, desde su experiencia y conocimiento de los temas y dinámicas territoriales de la localidad.

CPL: Continuar con su rol ciudadano para la planeación y la participación en el territorio.

Delegados: Representar activamente su sector- población- comunidad, para la toma de decisiones incidentes desde su presencia en el territorio

Posteriormente invita a los asistentes a leer la siguiente información:

Artículo 27. Programa 14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural. Este programa busca contribuir a la salud mental y física de la ciudadanía en su ciclo de vida mediante el incentivo de la práctica deportiva, recreativa, artística, cultural y patrimonial. Buscamos superar las barreras culturales, económicas y físicas que dificultan la participación de la ciudadanía en la vida cultural y la formación en las diversas manifestaciones artísticas, culturales y deportivas de la localidad.

Con procesos y actividades pertinentes y accesibles en las dimensiones de la creación, la circulación y la apropiación, se pretende lograr que la ciudadanía incorpore las artes a su vida cotidiana, mediante la práctica y el acceso a la oferta cultural y artística por medio de eventos, ferias y procesos de formación con enfoque de género, étnico y diferencial. Así mismo, se busca promover acciones para el fortalecimiento del ecosistema cultural y patrimonial de la localidad a través de estímulos, dotaciones y capacitaciones a profesionales, artistas, colectivos y emprendimientos del sector. Igualmente, el programa apoyará y fortalecerá las manifestaciones que hacen parte de la riqueza cultural y patrimonial de la localidad contribuyendo al tejido social con un enfoque participativo, intercultural y de desarrollo económico en clave de encadenamientos productivos.

Por otro parte, este programa busca promover una ciudadanía activa a través del fomento de la práctica deportiva, la actividad física y las actividades de recreación y ocio descentralizadas, con el fin de contribuir en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles y mentales, incrementar los comportamientos relacionados con confianza, el trabajo en equipo, la solidaridad y como estrategia para la apropiación del espacio público, sostenible y seguro. Adicionalmente, se busca fortalecer las organizaciones comunitarias y sociales recreo-deportivas a través de dotaciones para las diferentes prácticas deportivas que se practican en la localidad.

Implementación de bancos locales de apoyo a iniciativas de organizaciones y colectivos que desarrollan actividades y procesos recreo deportivos en los barrios y veredas de las localidades. Desarrollo de certámenes y eventos recreo deportivos, los cuales pueden contar con reglas elaboradas de acuerdo a las necesidades de las comunidades de las localidades (carreras atléticas y ciclísticas, ciclo paseo, escuela de la bicicleta, eventos entorno a la bicicleta y torneos de los deportes urbanos y nuevas tendencias, juegos Intercolegiados, juegos comunitarios, juegos tradicionales, actividades recreo deportivas. Desarrollo de escuelas y procesos de formación deportiva convencional, paralímpicas, nuevas tendencias, deportes alternativos, así como capacitaciones técnicas, administrativas en cualquier modalidad; incluyendo la entrega de elementos deportivos.

Intervienen los delegados con temas como:

Resaltan la importancia de que se de continuidad a la garantía del 50% de los espacios de personal de los contratos de deporte de la localidad

Solicitud de legalización y constitución de las escuelas, organizaciones o grupos deportivos de la localidad.

Es muy importante que los contratistas que liciten y se ganen los contratos deportivos realmente tengan experiencia en este tipo de actividades.

Es importante que las capacitaciones a los deportistas sean certificables.

No hubo más observaciones, modificaciones o ajustes por lo que se da por finalizada la mesa siendo las 12:10 pm



manteniendo las propuestas inicialmente planteadas.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
		ALBU	

Elaborada por: Angiee Nathalia Torres Triana – Contratista ALBU

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir